

Anexo I

Personas relacionadas con los sucesos del 12 de junio de 1936 en Palenciana

La relación de personas que aparece a continuación se ha extraído del sumario abierto por los sucesos del 12 de junio de 1936 en Palenciana que se conserva en el Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla (causa 122/1936). Junto a los nombres y los apellidos, hemos añadido el apodo, la edad, la profesión, el estado civil, el nombre de la esposa e hijos cuando los conocemos, la fecha de entrada en la prisión de Lucena, si hubo condena por el consejo de guerra del 17 de septiembre de 1937 y alguna otra circunstancia relevante. Los nombres de las calles son los que tenían entonces y algunos se han modificado en la actualidad: calle Cambrón o Pendencia (ahora Las Cruces), Antequera (Maestro Francisco Béjar y José Nieto Delboy), Sol (Carmen Gallardo Arjona y Sol) y Martín Rosales (Arroyo).

Fallecidos

1. Aguilar Montenegro, Juan Manuel (vecino), 27 años, jornalero, soltero, domiciliado en extramuros del término (Paredones). Fallecido por herida de arma de fuego en región frontal izquierda.
2. Sances Jiménez, Manuel (guardia civil), 27 años, soltero, natural de Granada. Domiciliado en el cuartel de la calle Sol 3. Fallecido por herida incisa de arma blanca en la parte derecha del cuello.

Heridos por disparos de fusil de la Guardia Civil

1. Gómez Velasco, Manuel, 30 años. Herido en mandíbula, boca y lengua. Tras permanecer en el Hospital de Agudos de Córdoba, ingresó en la cárcel de Lucena el 25 de septiembre. Liberado el 2 de diciembre de 1936 al no encontrar cargos en su contra. Fusilado posiblemente ese mismo día.
2. Ortiz Arjona, José, 58 años, campo, casado, calle Gracia 2. Herido en la región costal derecha. Hijos: José (30 años), Rafael (26 años), Manuel (19) y Miguel (14). Tras permanecer en el Hospital de Agudos de Córdoba, ingresó en la cárcel de Lucena el 25 de septiembre. Condenado a treinta años de cárcel. Murió por “úlceras gástricas” el 24 de noviembre de 1943 en la Prisión Provincial de Córdoba.
3. Velasco Martín, José “Fraile”, 19 años, soltero, campo, calle del Río 3. Herido en la región temporal derecha con pérdida de ojo del mismo lado. Tras permanecer en el Hospital de Agudos de Córdoba, ingresó en la cárcel de Lucena el 6 de octubre. Liberado el 2 de diciembre de 1936 al no encontrar cargos en su contra. Fusilado posiblemente ese mismo día.

Presos en Lucena en junio de 1936

1. Aguilar Hurtado, Miguel, 35 años, calle del Río. Encarcelado del 15 al 19 de junio.

2. Aguilar Montenegro, Francisco “Hijo del Sordo”, 19 años, calle del Río 18. Hermano del vecino fallecido. Encarcelado del 15 al 19 de junio. Huyó de Palenciana al comenzar la guerra.
3. Antequera Castillo, Plácido, 60 años, obrero, calle Arroyo 40. Encarcelado del 16 al 22 de junio.
4. Antequera Montes, Rafael “El de Plácido” (hijo del anterior), 24 años, calle Arroyo 40. Sufrió heridas superficiales en la cara al huir del Centro Obrero. Encarcelado del 16 al 22 de junio.
5. Arjona Hurtado, Manuel “El de la Dominga”, 27 años, calle Pendencia. Encarcelado del 15 al 19 de junio. Soldado de aviación del Ejército republicano durante la guerra. Procesado en posguerra, pero la causa se sobreseyó el 22 de abril de 1940.
6. Cobacho Rivas, Antonio “Galardo”, 50 años, vecino de Jauja. Encarcelado del 15 al 19 de junio.
7. Cruz Gutiérrez, Ricardo, 34 años, obrero. Casado con Rosario Rosas. Conserje del Centro Obrero. Encarcelado el 20 de junio. Condenado a treinta años de cárcel. Preso en El Puerto de Santa María y en la Prisión Central de Burgos, a donde lo trasladaron en 1946.
8. Espadas Gámez, José “El Embustero”, 53 años, carbonero, calle Arroyo. No se encontraba en el Centro Obrero el día 12. Encarcelado del 15 al 19 de junio.
9. Espadas Gutiérrez, Antonio “Larita”, 35 años, calle del Río 18. Cuñado de Manuel Gómez Vilches. Encarcelado del 15 al 19 de junio.
10. Espejo Giráldez, Juan José “Dominguito”, 18 años, calle Molina. Encarcelado del 20 al 22 de julio.
11. Espinosa Antequera, Antonio “El Tuerto”, 34 años, jornalero, calle Gracia 34. Casado con Remedios Cruz. Encarcelado el 20 de junio. Condenado a treinta años de cárcel.
12. Giráldez Torres, Juan, 42 años, barquero, casero del cortijo Rueda. Casado con Josefa Arjona Castro. Encarcelado el 15 de junio. Condenado a veinte años de cárcel. Salió en libertad condicional de El Puerto de Santa María el 9 de junio de 1950.
13. Gómez Velasco, Antonio “Culo”, 30 años, obrero, calle Gracia 16. Hermano de uno de los heridos. Encarcelado el 17 de junio en Mollina (Málaga). Traslado desde la prisión de Antequera a Lucena el 1 de julio. Liberado el 6 de julio.
14. Gómez Vilchez, Manuel, 45 años, carbonero, casero en cortijo Rueda. Casado con Dolores Aguilar Hurtado. Encarcelado del 15 de junio al 15 de julio. Reingresó el 6 de mayo de 1937. Condenado a treinta años de cárcel. Preso en El Puerto de Santa María y en el Asilo Geriátrico Penitenciario de Málaga, de donde salió en libertad condicional el 30 de abril de 1955.
15. Grande Ramos, José, “Jerrizo”, 31 años. Encarcelado del 17 al 22 de junio.
16. Gutiérrez Arjona, Antonio, 57 años, calle Río. Encarcelado del 15 al 19 de junio. No se encontraba en el Centro Obrero el día 12.
17. Hurtado Jiménez, Trinidad, 47 años, calle Nueva 3. Esposa de Francisco Ramírez Pacheco, también apresado. Encarcelada del 17 al 22 de junio.
18. Hurtado Onieva, Antonio “Sotana”, 39 años, chófer, calle Molinos 32. Casado con Gracia Artacho. Encarcelado el 13 de junio. Condenado a treinta años de cárcel. Preso en Córdoba desde el 3 de mayo de 1938, El Puerto de Santa María y en el destacamento penal de Valdemanco (Madrid), donde se encontraba en 1946.

19. Hurtado Soriano, Miguel “Pajuceno”, 21 años, obrero, calle Alameda. Encarcelado del 13 al 22 de junio. Nueva detención el 5 de julio. Condenado a treinta años de cárcel. Preso en la colonia penitenciaria militarizada del Canal del Bajo Guadalquivir (Sevilla).
20. Jiménez Cabrera, Francisco, 47 años, obrero, calle Nueva 1. Casado con Demetria Navarro. Primo hermano de Matías Soria Jiménez. Encarcelado el 17 de junio. Condenado a veinte años de cárcel. Preso en El Puerto de Santa María, de donde obtuvo la libertad condicional el 24 de abril de 1950. Falleció al poco tiempo de salir de la cárcel.
21. Leiva Aguilar, Juan, 23 años, calle Gracia 25. Encarcelado del 20 al 22 de junio.
22. Linares Castro, Antonio, “Velilla”, 34 años, obrero agrícola, calle Antequera 17. Contador de la Sociedad de Oficios Varios. Cuñado de los hermanos Pacheco Espadas. Encarcelado del 17 al 22 de junio. Capitán del Ejército republicano durante la guerra. Murió en el exilio francés.
23. Linares Sevilla, Antonio, 69 años, calle Mariscala. Encarcelado del 15 al 19 de junio. No se encontraba en el Centro Obrero el día 12.
24. Molero García, Vicente, obrero, calle Gracia 32. Casado con Ana Muñoz. Vicepresidente de la Sociedad de Oficios Varios. Encarcelado en Rute el día 14 de junio. El 24 pasó a la prisión de Lucena. Condenado a treinta años de cárcel.
25. Muñoz Torres, Francisco “Remendado”, 33 años, obrero agrícola, calle Martín Rosales 17. Tesorero de la Sociedad de Oficios Varios. Encarcelado del 20 al 22 de junio.
26. Orellana Hurtado, Ana, “Anica la del Horno”, 55 años, calle Mariscala 23. Cuñada de Matías Soria. Encarcelada el día 16 de junio. Obtiene la libertad condicional el 7 de julio. Huida de Palenciana en agosto de 1936. Procesada en posguerra, pero se sobreesayó la causa el 19 de mayo de 1942.
27. Orellana Sevilla, Felipe, “Pan de Higo”, 28 años, calle del Río. Encarcelado del 17 al 22 de junio. Huido de Palenciana en julio de 1936. Condenado a treinta años de cárcel el 25 de octubre de 1939 en consejo de guerra. Preso en Lucena, Prisión Provincial de Córdoba, Prisión Central de Burgos, y en el destacamento penal del pantano del Ebro en Arroyo (Cantabria), de donde obtuvo la libertad condicional en octubre de 1946.
28. Otero Moreno, Mariano, 43 o 48 años, representante. Alcalde de Palenciana el 12 de junio. Encarcelado del 13 al 19 de junio. Fusilado durante la guerra.
29. Pinto Castro, José “Cuatrigo”, 51 años, obrero, calle Pendencia. Casado con Paloma Soria. Encarcelado del 15 al 19 de junio. Reingresó el día 20. Condenado a treinta años de cárcel. Preso en El Puerto de Santa María del 17 de noviembre de 1938 al 4 de abril de 1954, cuando salió en libertad condicional.
30. Ramírez Pacheco, Francisco “Adriano”, 51 años, obrero agrícola, calle Nueva 3. Casado con Trinidad Hurtado Jiménez, también apresada. Encarcelado el 17 de junio. Condenado a veinte años de cárcel. Según testimonios familiares, murió de tuberculosis en la cárcel de Sevilla en una fecha indeterminada.
31. Sevilla Velasco, Lorenzo, 44 años, obrero, calle Antequera 46. Casado con Teresa Espadas Gámez. Hijos: Teresa, Dolores, Juan y Lorenzo. Encarcelado el 23 de junio. Condenado a treinta años de cárcel.
32. Soria Jiménez, Matías, 56 años, calle Alameda. Casado con Teresa Romero Espadas. Es suegro de José Pacheco Espadas, presidente de la Sociedad de Oficios Varios. Encarcelado en Rute el 14 de junio. El 24 pasa a la prisión de Lucena. Fusilado el 8 de febrero de 1938 en Lucena.

33. Soria Romero, Juan Manuel “Cachigordo”, 28 años, obrero agrícola, calle Iglesia 14. Casado con Asunción Hurtado. Encarcelado el 20 de junio. Condenado a treinta años de cárcel.
34. Velasco Amaro, Gumersindo, 35 años, bracero, calle Alameda 66. Encarcelado del 15 al 19 de junio.
35. Velasco Espinosa, Cristóbal “El de Poto”, 24 años, soltero, calle del Sol 29. Encarcelado del 20 al 22 de junio.
36. Velasco Velasco, Cristóbal “El Lobo”, 62 años, calle Arroyo. Encarcelado del 15 al 19 de junio. No se encontraba en el Centro Obrero aquella noche.
37. Verdugo Aguilar, Antonio, 31 años, calle del Río. Encarcelado del 17 al 22 de junio.
38. Villalba Ávila, Manuel, 37 años, casado, calle 14 de abril 37. Encarcelado del 20 al 22 de junio.

Otros vecinos que estaban en el Centro Obrero el día 12 de junio

1. Aguilar Montes, Juan “El Sordillo de Juan Dunda”, 56 años, padre del vecino asesinado.
2. Aguilar Muñoz, Enrique, 38 años, obrero, calle del Río 20.
3. Aguilar Soria, José “Pocapúa” o “Papa Juan”, 23 años, obrero, calle Gracia.
4. Arjona Delgado, Acisclo, 28 años, calle Arroyo 28.
5. Arjona Delgado, Francisco “Chaquetilla”, 31 años, calle del Río 14. Se ausentó a las nueve de la noche.
6. Arjona Delgado, José “Salona”, 40 años, obrero.
7. Arjona Velasco, Manuel “Cornizo”, 25 años, campo, calle Gracia 76.
8. Espadas Cruz, Manuel “Morcilla”, 36 años, obrero, calle Carretería 1. Se ausentó a las once de la noche.
9. Fuentes Aguilar, Francisco “El Chillo”, 32 años, obrero, calle Gracia 1.
10. Fuentes Espinosa, Francisco “Corralillos”, 41 años, calle Cambrón 2.
11. Fuentes Montenegro, Francisco “Corralillos”.
12. Gómez López, Juan José “Nocleto”. Se ausentó antes de que comenzara la asamblea.
13. Gómez Velasco, José, 33 años, obrero, calle Gracia 2. Hermano de uno de los heridos, Manuel, y yerno de otro, José Ortiz Arjona.
14. Grande Muñoz, José “Jerrizo”, 60 años, obrero, calle Cambrón 6.
15. Gutiérrez Montes, Antonio “Jaquita” o “El de la Joaquina”, 19 años, talador, calle del Río 29. Huyó con posterioridad al cortijo Rueda.
16. Hurtado, Manuel “El de Agustín”.
17. Linares Velasco, Sebastián “El hijo de Avelino”, 35 años, obrero, calle Gracia 36.
18. Malagón Aguilar, Juan “Juanillo el del Cortijo Grande”, 27 años, obrero, calle de la Iglesia 8.
19. Montes Arjona, José “Bigotes”, 47 años, calle Gracia 25.
20. Orellana Muñoz, Juan “Centimillo”, 45 años, calle Gracia 41. Se ausentó a las ocho y media de la tarde.
21. Ortiz Artacho, José. Él negó que estuviera en el Centro, pero algunos testimonios lo situaban allí.
22. Velasco Hurtado, Miguel “Pucherito”, 48 años, obrero, calle Cambrón 12. Huyó con posterioridad al cortijo Rueda.

23. Velasco Velasco, José “Pucherito” (hijo del anterior), 19 años, obrero, calle Cambrón 12. Huyó con posterioridad al cortijo Rueda.

Guardias civiles que intervinieron en los hechos

1. Carvajal Ortiz, Ignacio, 33 años, casado, natural de Rivera del Fresno (Badajoz). Era el comandante de puesto pero no se encontraba en el Centro Obrero cuando sucedieron los hechos, sino en el cuartel.
2. Granados Fernández, Pedro, 23 años, soltero, natural de Piñar (Granada).
3. Navarro Gómez, Venancio, 25 o 28 años, casado, natural de Granada.

Declarados en rebeldía y procesados en posguerra

1. Pacheco Espadas, Domingo “Monecillo”, 28 años, obrero agrícola, hijo de Francisco Pacheco Velasco (fusilado durante la guerra) y Magdalena Espadas Gámez. Condenado a treinta años de prisión. Encarcelado en la Prisión Provincial de Córdoba y en El Puerto de Santa María, de donde salió en libertad condicional el 18 de diciembre de 1945.
2. Pacheco Espadas, Francisco “Monecillo”, 33 años, obrero agrícola. Secretario de la Sociedad de Oficios Varios. Condenado a treinta años prisión. Según testimonios familiares, liberado en 1944.
3. Pacheco Espadas, José “Monecillo”, 30 años, obrero agrícola, calle Alameda. Presidente de la Sociedad de Oficios Varios. Comandante del Ejército republicano durante la guerra. Fusilado en Cádiz el 23 de abril de 1940.
4. Soria Orellana, Francisco, 23 años, obrero agrícola, calle Mariscal 23. Herido en una mano. Hijo de Ana Orellana y sobrino de Matías Soria. Ignoramos su destino.

Anexo II

Listas con otros nombres

Fusilados en Palenciana durante la guerra inscritos en el Registro Civil

Desconocemos el número exacto de fusilados en Palenciana durante la guerra, ya que un porcentaje alto de víctimas mortales de la violencia franquista nunca se llegó a inscribir en los libros de defunciones del Registro Civil debido a las trabas burocráticas, al miedo de las familias o a que estas emigraban de la localidad. Tampoco las víctimas dejaron rastro en los libros de cementerio, pues las inhumaciones se realizaban de manera irregular en fosas comunes o en el campo, así que los testimonios orales se han convertido en una fuente de información imprescindible para completar el cuadro represivo. Francisco Moreno Gómez, que es el gran investigador de la guerra y la represión en Córdoba, cuantificó en 11.582 fallecidos en la provincia, en guerra y posguerra, a consecuencia de la represión franquista, mientras la represión republicana ocasionó otras 2.346 muertes. Para Palenciana ofreció una cifra estimada de veinte asesinados en la localidad y cuatro en otros lugares, aunque él no llegó a ver el Registro Civil del pueblo.

Hemos consultado los libros de defunciones del Registro Civil de Palenciana desde el año 1936 al 1995 y aparecen solo ocho víctimas de la represión franquista, más otras tres en el de Córdoba. La cifra es incompleta, pues hemos descubierto por el momento, gracias a testimonios de las familias, a tres fusilados que nunca se anotaron. Todas las inscripciones, normalmente a instancia de las viudas de las víctimas, se hicieron fuera del plazo legal, es decir, muchos años después de que ocurriera su asesinato y bajo el concepto de “desaparecido a raíz del Glorioso Movimiento Nacional”, sin aportar datos de dónde, cuándo o en qué circunstancias ocurrió la muerte. Estos son los nombres que aparecen en el Registro Civil:

1. Aragón Arjona, Juan, 44 años, zapatero, hijo de Juan y Brígida, calle Estepa 13, casado con Josefa Velasco Pinto, seis hijos: Brígida, Josefa, Adela, Juan, Carmen y Antonio. Inscrito el 9 de marzo de 1950.
2. Arjona Hurtado, Juan Manuel, campo, calle Eras Altas 14. Inscrito el 16 de septiembre de 1945.
3. Espadas García, Julián, 52 años, campo, calle Cambrón 10. Inscrito el 14 de agosto de 1946.
4. Hurtado Soria, Francisco, 40 años, campo, hijo de Antonio y de Dominga, Calle Manuel Sances (Arroyo), casado con Ana Arjona Delgado, cuatro hijos: Ana, Carmen, Dominga y Antonio. Inscrito el 12 de abril de 1949.
5. Muñoz Gutiérrez, José, 58 años, campo, calle del Río 43. Casado con Carmen Torres Arjona, dos hijos: Rosario y Cipriano. Inscrito 1 de noviembre de 1944.
6. Muñoz Torres, José Antonio, 22 años, campo, soltero, calle del Río 43. Inscrito el 1 de noviembre de 1944. Hijo del anterior.
7. Otero Moreno, Mariano, 43 años, industrial, calle Alameda 12, casado con Dolores Rivera Velasco, tres hijos: Araceli, Juan Manuel y Dolores. Inscrito el 24 de julio de 1943.

8. Pacheco Velasco, Francisco, 66 años, campo, calle Eras Altas 20, casado con Madalena Espadas Gámez, cinco hijos: Francisco, Domingo, José, Magdalena y Miguel. Inscrito el 8 de marzo de 1942.

En el Registro Civil de Palenciana también está inscrito un vecino de Benamejé, Antonio Morales Núñez, hijo de Juan y Agustina, de 36 años de edad, de profesión campesino. Vivía en la calle Remedios 56 y estaba casado con Ángela Delboy Roldán. Falleció en el campo por disparos de la Guardia Civil el 19 de marzo de 1949. Al día siguiente el Juzgado Militar de Urgencia de la 105 Comandancia de la Guardia Civil solicitó la inscripción al juez de paz de Palenciana a través de un escrito. En él indicaba que “con motivo de haber dado muerte con fuerzas a mis órdenes a las 23 horas de ayer a un individuo autor de varios anónimos, ruego a V. S. también ordenar al médico de esta localidad se presente en este juzgado sito en el cuartel de la Guardia Civil con la máxima urgencia para practicar la autopsia correspondiente, rogándole al mismo tiempo ordene a quien corresponda, que una vez practicada dicha diligencia se proceda al enterramiento del cadáver en el cementerio de esta localidad, quedando en comunicarle la filiación de aquel y los datos del lugar de enterramiento a efectos de inscripción en ese Registro Civil....”.

Fusilados durante la guerra inscritos en el Registro Civil de Córdoba

1. Aguilar Guillén, Felipe, 49 años, campesino, 5 de octubre de 1936.
2. Hurtado Giráldez, José, “Joseíto el de Clara”, 47 años, jornalero, 20 de abril de 1937. El investigador Julio Guijarro señala que era presidente del PSOE y de la UGT y que fue juzgado en consejo de guerra y condenado a muerte el 13 de abril de 1937.
3. Muñoz Gómez, Manuel, 42 años, jornalero, 20 de abril de 1937 (el mismo día que el anterior).

Fuente: F. Moreno Gómez, *1936: el genocidio franquista en Córdoba*, 2008, págs. 900 y 919.

Fusilados durante la guerra no inscritos en el Registro Civil

1. Espadas Gámez, Teresa, embarazada de ocho meses, veintitantos años (esposa de José Pacheco Espadas), en fecha y lugar indeterminados.
2. Gómez Velasco, Manuel. Ver el apartado de heridos por disparos de la Guardia Civil (Anexo I).
3. Velasco Martín, José “Fraile”. Ver el apartado de heridos por disparos de la Guardia Civil (Anexo I).

Vecinos sometidos a expedientes de Responsabilidades Políticas a partir de 1939

La Ley de Responsabilidades Políticas de febrero de 1939 afectaba a los que se hubieran opuesto al Movimiento Nacional con “actos concretos o con pasividad grave”. Esta ley tenía carácter retroactivo hasta el primero de octubre de 1934, así que abarcaba

de lleno la fecha en la que ocurrió el incidente en el Centro Obrero. Los castigos consistían en destierros, confinamientos, inhabilitación para ejercer profesiones y, sobre todo, la pérdida de bienes y el pago de multas, que debían afrontar los herederos en caso de que el inculpaado hubiera muerto naturalmente o hubiera sido fusilado, como ocurrió con Matías Soria Jiménez. Hasta septiembre de 1941, los dieciocho tribunales regionales encargados de dictar sentencias tramitaron 229.549 expedientes, que recayeron en gran medida en hogares que ya se encontraban en situaciones de extrema necesidad y encabezados solo por mujeres, con los varones fusilados o en las cárceles.

En la provincia de Córdoba se incoaron un mínimo de 6.454 expedientes de responsabilidades políticas según el historiador Antonio Barragán Moriana, de los que catorce correspondieron a Palenciana. Aparte de a Matías Soria, en el pueblo afectó, aunque no sabemos de qué manera, a tres condenados a penas de cárcel en el consejo de guerra del 17 de septiembre de 1937 (Ricardo Cruz Gutiérrez, Antonio Hurtado Onieva “Sotana” y Vicente Molero García, que había sido vicepresidente de la Sociedad de Oficios Varios), a tres que estuvieron presos unos días en junio de 1936 (Antonio Gutiérrez Arjona, Felipe Orellana Sevilla “Pan de Higo” y Antonio Linares Castro “Velilla”, que había ejercido de contador de la Sociedad de Oficios Varios) y a otros siete vecinos más no relacionados con los sucesos que estamos tratando. Los 14 vecinos afectados son los siguientes:

1. Cruz Gutiérrez, Ricardo.
2. Gómez Soria, Juan.
3. Gutiérrez Arjona, Antonio.
4. Hurtado Onieva, Antonio.
5. Linares Castro, Antonio.
6. Luque Velasco, Lorenzo.
7. Martín Aragón, Francisco.
8. Molero García, Vicente.
9. Montenegro Arjona, Juan.
10. Orellana Sevilla, Felipe.
11. Pacheco Velasco, Francisco.
12. Pino Fuente, Luis.
13. Romero Espadas, Pedro.
14. Soria Jiménez, Matías.

Fuente: A. Barragán Moriana, *Control social y responsabilidades políticas, Córdoba (1936-1945)*, 2009, pág. 417. En esta obra se incluye también como afectado por la Ley a Matías Jiménez Soria, pero nosotros no lo hemos anotado al creer que es la misma persona que Matías Soria Jiménez.

Represaliados, durante la guerra y la posguerra, nacidos en Palenciana y residentes fuera de la localidad en 1936

Los nombres que aparecen a continuación se han extraído fundamentalmente de la página de Internet de Todos los Nombres (en lo sucesivo TN), una base de datos de represaliados por el franquismo en Andalucía, Extremadura y Norte de África con más de cien mil registros (www.todoslosnombres.org).

1. Aguilar Espadas, José, 57 años, jornalero, muerto por caquexia, 4 de abril de 1941, en la prisión habilitada de Córdoba. Fuente: TN. Según la investigación de Julio Guijarro González era jornalero, militante de la UGT y residía en Málaga.
2. Antequera Gómez, Joaquín, campo, UGT, residente en Pedro Abad, fusilado el 9 de junio de 1941. Fuente: TN. Investigación de Julio Guijarro.
3. Crespillo Muñoz, José, campo, residente en Granada, condenado a doce años de cárcel. Fuente: TN. El nombre se ha extraído de J. Hidalgo Cámara, *La justicia militar en Granada*, tesis doctoral inédita.
4. González Roldán, Rafael “Bigote”, jornalero, UGT, residente en Nueva Carteya, fallecido en la prisión de Córdoba el 9 de octubre de 1939. Fuente TN. Investigación de Julio Guijarro.
5. Guerrero Millas, Rafael, empleado, CNT, residente en Gobernador (Granada), condenado a un año de cárcel. Fuente: TN. El nombre se ha extraído de J. Hidalgo Cámara, ob. cit.
6. Maqueda Velasco, Teresa, sirvienta, residente en Sevilla. Casada con Juan Manuel Hurtado Velasco. Condenada a 30 años. Fuente: TN. Según el historiador José María García Márquez había nacido en Palenciana, pero la historiadora Ana Isabel Caballero Bellido en su estudio *Las mujeres ante la justicia militar franquista en la ciudad de Sevilla (1936-1940)*, páginas 130-141, sitúa su nacimiento en Lucena. Esta obra se puede consultar en Internet en la página de memoria histórica del Ayuntamiento de Sevilla.
7. Mejías Calzado, José, condenado por “excitación a la rebelión”. Fuente: TN. Preso en la cárcel de El Puerto de Santa María entre el 10 de julio de 1937 y el 14 de agosto de 1940, cuando obtuvo la libertad condicional. Según el historiador José Luis Gutiérrez Molina fue condenado a nueve años de cárcel. Era veterinario, militante del PSOE y residía en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
8. Orellana Sevilla, Rosario, condenada a 30 años. Fuente: TN. Investigación inédita del historiador Fernando Romero Romero extraída del Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla.
9. Pinto Soriano, Ángel, campesino, vecino de Alcalá del Río, miliciano. Condenado en consejo de guerra a 12 años por auxilio a la rebelión. Preso en la colonia penitenciaria de Dos Hermanas (Sevilla). Se evadió en 1942. Fuente: M^a Victoria Fernández Luceño, *La Ranilla. Prisión de presos políticos del franquismo*, 2018, pág. 445.
10. Mejías Calzado, José, condenado por “excitación a la rebelión”. Fuente: TN. Preso en la cárcel de El Puerto de Santa María entre el 10 de julio de 1937 y el 14 de agosto de 1940, cuando obtuvo la libertad condicional. Según el historiador José Luis Gutiérrez Molina fue condenado a nueve años de cárcel. Era veterinario, militante del PSOE y residía en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
11. Ramírez Pinto, Miguel, 32 años, evacuado y residente en Madrid. Ingresó en el Hospital de Sangre de Serra (Valencia), donde falleció el 30 de mayo de 1937 por enfermedad común. Fuente: <https://www.memoriahistorica.dival.es> (sección de memoria histórica de la Diputación de Valencia).
12. Rosas Cuenca, Manuel, 45 años, barbero, militante del PCE. Fusilado en Guadalajara el 3 de enero de 1941. Fuente: <https://memoriaguadalajara.es>
13. Soriano Águila, Carlos, ferroviario, vecino de Antequera, militante de la CNT. Condenado en la posguerra a treinta años de cárcel por adhesión a la rebelión. Preso en la colonia penitenciaria de Dos Hermanas (Sevilla) entre el 1 de junio de 1943 y el 19 de noviembre de 1944. Fuente: M^a Victoria Fernández Luceño,

ob. cit., pág. 494. Existe una amplia biografía de él publicada en Todos los Nombres. Murió en Granada en 1980.

14. Sotillo Luque, Víctor, 31 años, panadero, fusilado el 4 de septiembre de 1936 en Sevilla. Fuente: J. M. García Márquez, *Las víctimas de la represión militar en la provincia de Sevilla (1936-1963)*, 2012, pág. 603.

Reclutas clasificados como “rojos” y prófugos

Las quintas de los años 1936 a 1941, correspondientes a los jóvenes nacidos entre 1915 y 1920, serían clasificadas en toda España en relación al llamado “Glorioso Movimiento Nacional”. Ello explica que en el Archivo Histórico Municipal de Palenciana, entre los documentos de las actas de clasificación y declaración de soldados, se conserve una hoja de papel con el título de “rojos” escrita a lápiz. En ella aparecen cinco nombres de mozos pertenecientes al reemplazo de 1937: Juan o José Antonio Guillén Hurtado, Pedro Montenegro Arjona, Manuel Muñoz Labado, Manuel Pacheco Espadas y Cristóbal Velasco Artacho; y tres al del año 1938: Francisco Aguilar Montenegro, Manuel López Pérez y Diego Soria Orellana. A todos los declararon prófugos al haber huido a zona republicana. Del reemplazo de 1939 se encontraban en la misma situación de prófugos Manuel Artacho Montes y Juan Manuel Hurtado Hurtado, y en el del 1940 Felipe Aguilar Espadas. Intuimos que casi todos estos muchachos, sobre todo los de más edad, se alistaron en el Ejército republicano, ya que incluso José Antonio Guillén presentaba una herida de metralla en la pierna derecha. Al volver a Palenciana los tallaron en el Ayuntamiento el 11 de febrero de 1940 y debieron realizar con posterioridad el servicio militar en el Ejército franquista, normalmente en batallones disciplinarios de soldados trabajadores, donde eran sometidos a un control estricto y a trabajos forzados.

De todos los jóvenes citados con anterioridad, Francisco Aguilar era hermano del fallecido por disparos de la Guardia Civil en el Centro Obrero y Diego Soria pertenecía a otra familia de implicados en los sucesos del 12 de junio. Su hermano Francisco había huido el 12 de junio de Palenciana (ignoramos qué le ocurrió después) y su madre Ana Orellana Hurtado, que había cobijado a su cuñado Matías Soria en su casa, en agosto de 1936 también había escapado del pueblo. Otro hermano, Manuel, de 18 años, se presentó en Palenciana el 15 de marzo de 1938 procedente de la zona republicana, aunque desconocemos las circunstancias en las que se produjo su vuelta. El que peor destino sufrió de todos estos jóvenes fue Manuel Pacheco Espadas, que tenía 24 años en 1940 y era hermano de los dirigentes del sindicato anarquista. Falleció en un batallón disciplinario de soldados trabajadores situado en la zona sur de la provincia de Cádiz, donde abundaban estos centros de internamiento, en una fecha indeterminada entre 1940 y 1942, no sabemos a causa de qué. Según testimonios familiares, su madre, Magdalena Espadas Gámez, fue avisada. Primero recibió un comunicado de que había muerto y luego otro de que se encontraba enfermo. Eso le permitió llegar al lugar donde se hallaba y comprobar que había fallecido.

Soldados del Ejército franquista muertos en los frentes de guerra

Tras el golpe de Estado del 18 de julio de 1936 se produjo la movilización obligatoria en la zona franquista de los nacidos entre 1907 y 1920, con lo que llegaron a luchar en la guerra los varones de entre 19 y 32 años, e incluso mayores y menores que

se alistaron voluntarios. El reclutamiento forzoso se extendió entre el 8 de agosto de 1936 y el 9 de enero de 1939, pues con la sola intervención de las milicias de voluntarios que se formaron en los primeros momentos para apoyar la sublevación militar esta no habría triunfado. La inmensa mayoría de estos soldados se vieron obligados, independientemente de su posicionamiento ante el golpe, sus ideas políticas, su condición social o su educación, a participar en una guerra en la que muchos encontrarían la muerte.

Al final de la contienda se llevaron en peregrinación al Santuario de la Gran Promesa de Valladolid, desde todas las diócesis españolas, los listados de los “mártires de la Santa Cruzada”, es decir, los soldados del Ejército franquista caídos en la guerra y los asesinados por la represión republicana, sin diferenciar en muchas ocasiones a unos de otros. Se produjeron también otras confusiones históricas, ya que la misma víctima se apuntó en municipios distintos, en el que residía y en el que murió, e incluso se anotó a soldados fallecidos luchando en Rusia en la División Azul a partir de 1941. Una página en Internet, “Los otros nombres. Héroes y mártires (1936-1939)”, ha publicado los nombres custodiados en el Santuario sin apenas revisarlos, de manera que de nuevo no distingue a los muertos en combate de los que fueron víctimas de la represión, como ocurre con los nueve nombres de Palenciana.

En la lista está incluido Antonio Carreira Jiménez, hijo del terrateniente y empresario José Carreira Ramírez, que no murió en el frente sino a causa de la violencia republicana en Antequera el 24 de julio de 1936, donde vivía y donde también mataron a su suegro y al hermano de su mujer (José Rojas Pérez y su hijo José), según publicó *El Defensor de Córdoba* el 19 de agosto de 1936 (véase también *El Sol de Antequera*, 20 de junio de 1942). Los otros ocho palencianeros de la lista serían los fallecidos en acciones de guerra, aunque podría haber al menos un error. En las actas de clasificación y declaración de soldados del Archivo Histórico Municipal José Velasco Hurtado aparece con el nombre de Cipriano. Ninguno de estos vecinos está anotado en los libros de defunciones del Registro Civil de Palenciana. Su asiento se haría en las localidades en las que fallecieron, como solía ser la norma. Los nombres de estos ocho soldados son los siguientes:

1. Aragón Jiménez, Rafael.
2. Moreno Cívico, Manuel.
3. Pedrosa Espinosa, José.
4. Ramírez Hurtado, Agustín.
5. Ramírez López, Manuel.
6. Sevilla Aguilar, Manuel.
7. Velasco Hurtado, José.
8. Velasco Soriano, Manuel.